

Bojacá Cundinamarca, 02 de enero de 2026.

En mi calidad de supervisora del Contrato Electrónico N° SAMC.183-2025 celebrado entre EL MUNICIPIO DE BOJACÁ CUNDINAMARCA y DIVERARTS SOLUTIONS SAS , cuyo objeto es :SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LA FUERZA PUBLICA PARA EL APOYO DE LA SEGURIDAD, ORDEN PÚBLICO Y PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE BOJACÁ Y PERSONAL QUE BRINDA APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL., me permito presentar informe final de ejecución, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Supervisor (a) del Contrato:	VIVIANA CAROLINA HERNÁNDEZ MOLINA			
Cargo:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL			
Contrato Electrónico No.	SAMC.183-2025			
Tipo de Contrato:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA			
Objeto:	SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LA FUERZA PUBLICA PARA EL APOYO DE LA SEGURIDAD, ORDEN PÚBLICO Y PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE BOJACÁ Y PERSONAL QUE BRINDA APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL			
Contratista:	DIVERARTS SOLUTIONS SAS			
NIT No. / CC No:	9 0 1 8 7 4 0 1 3 4			
Valor Inicial:	\$55.000.000			
Forma de Pago:	El Municipio de Bojacá cancelará de la siguiente manera el valor del contrato:El municipio de Bojacá, cancelará al contratista el valor mediante cuentas de pago parciales de acuerdo con los suministros realizados y debidamente entregados. Dichos pagos se realizarán previa presentación por parte del contratista de la factura o cuenta de cobro, con todos los requisitos, e informes a que añade el contrato, presentación de la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que se acredite el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.			
Plazo Inicial:	6 MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO lo que ocurra primero.contados a partir del acta de inicio.			
Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP:	2025000280	2025000281	2025000270	2025000439
Certificado de Registro Presupuestal - CRP:	2025000552			
Fecha de Suscripción del Contrato:	28 de julio de 2025			
Fecha de Inicio:	1 de agosto de 2025			
Fecha de Terminación Inicial:	31 de diciembre de 2025			
OTROSÍ No. 1	14/10/2025			
CDP Que Respalda El Otrosí	2025000876-2025000875			
RP que respalda el OTROSÍ	2025000796			
Suspensión	NO APLICA			
Reinicio	NO APLICA			
Cesión de Contrato	NO APLICA			
Fecha de Suscripción de la Cesión	NO APLICA			
Fecha de Inicio de la Cesión	NO APLICA			
Valor Final del Contrato:	\$82.000.000			
Fecha de Terminación Final:	31 de diciembre de 2025			
Fecha de Terminación Anticipada:	N/A			
Valor Total Pagado:	\$74.191.700			

II. ASPECTOS TÉCNICOS

A. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del Contrato Electrónico N°SAMC.183-2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	Obligaciones Específicas	¿CUMPLIÓ?	Observaciones
1	Entregar real y materialmente las raciones contratadas dentro de los términos, sitios, horarios, y condiciones requeridas, por el Municipio	SI	SOPORTE EN LOS INFORMES ENTREGADOS, REGISTRO FOTOGRAFICO, ENTRADA Y SALIDA DE ALMACÉN
2	Entregar las raciones contratadas en la cantidad indicada en el contrato, previas indicaciones dadas por la secretaria de Gobierno.	SI	SOPORTE EN LOS INFORMES ENTREGADOS, REGISTRO FOTOGRAFICO, ENTRADA Y SALIDA DE ALMACÉN
3	Suministrar el menaje necesario y adecuado para cada entrega.	SI	SOPORTE EN LOS INFORMES ENTREGADOS, REGISTRO FOTOGRAFICO, ENTRADA Y SALIDA DE ALMACÉN
4	Asumir los costos y disponer de los medios necesarios para efectuar la entrega de los bienes contratados	SI	SOPORTE EN LOS INFORMES ENTREGADOS, REGISTRO FOTOGRAFICO, ENTRADA Y SALIDA DE ALMACÉN
5	Contar con el personal idóneo para el suministro de los bienes contratados	SI	SOPORTE EN LOS INFORMES ENTREGADOS, REGISTRO FOTOGRAFICO, ENTRADA Y SALIDA DE ALMACÉN
6	Prestar un servicio de excelente calidad, cumplir con las normas sanitarias y de manipulación de alimentos.	SI	SOPORTE EN LOS INFORMES ENTREGADOS, REGISTRO FOTOGRAFICO, ENTRADA Y SALIDA DE ALMACÉN
7	Dar cumplimiento de las raciones alimenticias de acuerdo a la ficha técnica que se relaciona en el presente documento	SI	SOPORTE EN LOS INFORMES ENTREGADOS, REGISTRO FOTOGRAFICO, ENTRADA Y SALIDA DE ALMACÉN
8	Realizar capacitación en alimentación saludable para la población	SI	SOPORTE EN LOS INFORMES ENTREGADOS, REGISTRO FOTOGRAFICO, ENTRADA Y SALIDA DE ALMACÉN

Nota: como supervisor de contrato certifico que se dio cumplimiento a las obligaciones contempladas en el estudio previo y/o minuta anexa al contrato electrónico.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	100%	PRESUPUESTAL	82,0%

III. ASPECTOS LEGALES

A. GARANTÍAS CONTRACTUALES (NO APLICAN)

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

Nombre del Amparo	
Aseguradora	
No. Póliza	
Validación	
Fecha Expedición	
Fecha Aprobación	

Nombre del Amparo	Vigencia Desde (dd/mm/aaaa)	Vigencia Hasta (dd/mm/aaaa)	Valor
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

B. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

SE CUMPLIÓ CON LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y/O PARAFISCALES	SI	X	NO

OBSERVACIONES:

Durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS:

A. PAGOS REALIZADOS

No.	Número De Egreso	No. De Factura o cuenta de cobro	Fecha	Valor De Pago
1	2025002027 2025002028	FV23	14/10/2025	\$ 18.698.100
2	2025002414 2025002415 2025002416	FV29	19/11/2025	\$ 21.662.200
3	2025002420 2025002421 2025002422	FV27	21/11/2025	\$ 33.831.400

B. ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL:	\$55.000.000			
VALOR ADICION:	\$27.000.000			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$82.000.000			
VALOR CANCELADO AL CONTRATISTA	\$74.191.700			
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA:	\$7.808.300			
VALOR A FAVOR DE LA ENTIDAD:	\$0			
VALOR EJECUTADO:	\$74.191.700			
VALOR DEL ANTICIPO (EN CASO DE QUE APLIQUE)	NO APLICA			
Certifico que el valor autorizado por concepto de	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>NO APLICA</td> <td>X</td> </tr> </table>	SI	NO APLICA	X
SI	NO APLICA	X		

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	SI	X	NO
JUSTIFICACIÓN:	\$7.808.300		
VALOR CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO			

SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	SI	NO	X
JUSTIFICACIÓN:			

Dentro del expediente contractual se observa que el contratista presentó la cuenta de cobro y los documentos necesarios de la actividad realizada en el plazo estipulado dando cabal cumplimiento al objeto del contrato.

VIVIANA CAROLINA HERNÁNDEZ MOLINA
NOMBRE DEL SUPERVISOR
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

DIVERARTS SOLUTIONS SAS
ERIKA PAOLA HERNANDEZ JIMENEZ
NOMBRE DEL CONTRATISTA